

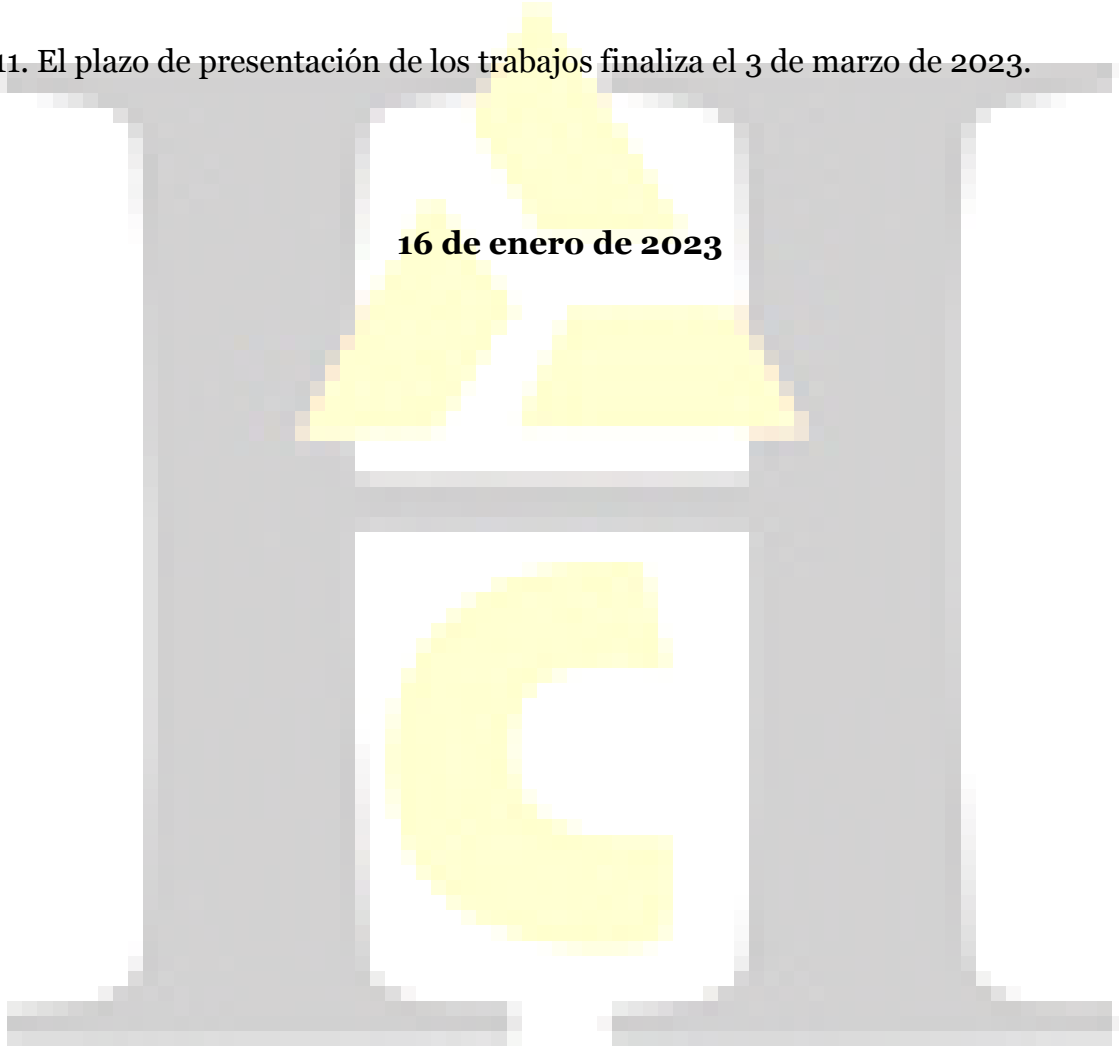


XV CONVOCATORIA DEL PREMIO “MIGUEL ARTOLA”

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Podrán concurrir al premio las tesis doctorales que hayan recibido la calificación *sobresaliente cum laude* entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 en cualquier universidad española o institución académica vinculada con ella.
2. El tema de la tesis deberá estar relacionado con la Historia Contemporánea.
3. Las tesis doctorales deberán estar escritas en cualquiera de las lenguas oficiales en España o en lengua inglesa, serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad.
4. El premio será otorgado por un jurado de especialistas en Historia Contemporánea.
5. El premio estará dotado con 3.000 €, será indivisible y podrá declararse desierto.
6. La presentación de una tesis a este premio supondrá, en el caso de que resulte premiada, la cesión de los derechos de autor a efectos de su publicación. El incumplimiento de esta cláusula se entiende como renuncia al premio y a su dotación económica, obligando a la devolución de su importe en caso de que haya sido entregado con anterioridad.
7. La obra premiada será coeditada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Asociación de Historia Contemporánea en la colección *Política y Sociedad en la Historia de España*, manteniendo la uniformidad con la edición de las obras pertenecientes a dicha colección y con las características técnicas que se determinen en el correspondiente contrato de coedición. En la edición se hará mención del premio que ha distinguido a la obra.

8. El jurado podrá proponer la concesión de accésits a otros trabajos no premiados.
9. Los trabajos deberán enviarse digitalizados, por correo electrónico, a la secretaria de la Asociación, la profesora Inmaculada Blasco Herranz, a la dirección de correo iblasco@ull.edu.es. Deberá adjuntarse certificación de la obtención de la mención *cum laude*. Los trabajos no serán devueltos a sus remitentes.
10. La participación en este premio implica la aceptación de las bases del mismo.
11. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 3 de marzo de 2023.



16 de enero de 2023